

Sangolquí, 27 de Febrero del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No.	V/NOMINAL	V/TOTAL INVERSION
ICAZA MEJIA EDGAR MARCELO	SIMBAÑA HARO HECTOR ROMAN	1	5,00	5,00 NACIONAL

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE



ICAZA MEJIA
EDGAR MARCELO
0501330856



MENA NIETO
IGNACIA MARGARITA
0501507016

CESIONARIO



SIMBAÑA HARO
HECTOR ROMAN
1709829830